



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1172 -2021-A-MPSM

Tarapoto, 24 de Noviembre del 2021.

VISTO:

El Informe N° 253-2021-GDS-MPSM, de fecha 22 de noviembre emitido por la Gerente de Desarrollo Social, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú de 1993, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

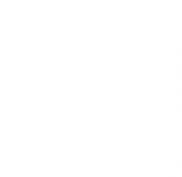
Que, mediante el documento de visto, la Gerente de Desarrollo Social eleva documento sobre solicitud de reconocimiento a mujeres lideresas de la comunidad por motivo de celebrarse el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”;

Que, la Municipalidad Provincial de San Martín tiene como política resaltar los méritos, así como reconocer y estimular el espíritu de civismo de las personas e instituciones que se distinguen por sus aportes y apoyo en bien del desarrollo y beneficio de la comunidad tarapotina y población sanmartinense;

Estando a lo expuesto y de conformidad a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - RECONOCER Y FELICITAR, a las Mujeres de la Comunidad, otorgándoseles el **RECONOCIMIENTO “MUJER HITO”**, por su compromiso y entrega en la defensa y promoción de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres con la tarea preventiva promocional, abriendo caminos para nuevas generaciones, en donde la erradicación de la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar sea una realidad.



MUJERES LÍDERES DE LA COMUNIDAD “MUJER HITO”

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
01	PEGGY TUANAMA CARDENAS	01062753
02	ELVIRA ANGULO TUESTA	01159412
03	FLOR DE BELEN ANGULO TUESTA	01120440
04	DOLLY AREVALO BARTRA	01092502
05	BETTY LEVEAU SINTI	01065060
06	MARTHA DEL CASTILLO MOREY	01159558
07	YOLANDA ROJAS VARGAS	71508006
08	MARINA AGUILAR ZAMORA	01080786
09	ZOILA ELIZABETH BARTRA NÚÑEZ	01156789
10	ESCARLET RODRÍGUEZ ASPAJO	00976135
11	LIDIA PAREDES GARCÍA	01116389
12	GEYSLITH NAVAS VALERA	01161335
13	MARLITH RUÍZ GARCÍA DE PAZ	25789114
14	ROSINA TORRES PAREDES	01131464
15	CARMEN ROCÍO CHÚ TANANTA	01073324
16	MARTHA LUZ TORRES DEL ÁGUILA	01089671
17	CIMITH AZUCENA REÁTEGUI GARCÍA	00903452
18	SIMY COHEN GRANDEZ	01062384
19	ROSA MARIA RUIZ CASIQUE	01108853
20	YESENIA YOLANDA OROPESA ASTOPILCO	01149418
21	MARISELLI DEL ÁGUILA TANGOA	00954627
22	LLESY LEYDIT TUESTA VIENA	18173696
23	SONIA FRANCISCA SORIA ORTÍZ	10492061
24	MARNITH DIAJAYRE ALEGRÍA RIOS	70103460
25	ROSITA MELIDA MUÑANTE ASPAJO	40883745
26	TERESA DE JESUS MENDOZA DE FASANANDO	01069740



27	KATTY ESMERALDA PAREDES PUELLES	46242967
28	LALY LILLIAM PINEDO TAFUR	01122257
29	NINFA AREVALO ARCE	01064697
30	MARTHA SAAVEDRA SAAVEDRA	01065864

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente resolución a los interesados conforme a Ley.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER, la publicación de la Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de San Martín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Mg. Arq. TEDY DEL AGUILA GRONERTH
ALCALDE



